Prof. M. Gaudomingo
Ag. Prieta, Son.

JAPON EN MEXICO
La Unica Fábrica de Telas de Pura Seda.
Vea su marca F U J I Surtida a colores
AURELIANO A. ANAYA
agente Local. Hermosillo, Son.

LA RAZON

PERIODICO DOCTRINARIO DE POLITICA E INFORMACION

HORACIO SOBARZO
ABOGADO
Nogales, Sonora, México

AÑO I | GERENTE, IGNACIO F. PESQUEIRA. | HERMOSILLO, SONORA, SABADO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1930. | DIRECTOR COMITE DIRECTIVO DE ESTADO DEL P.N.R. | NUMERO 45

La Reorganización de las Escuelas "Cruz Galvez"

NUEVO CONSUL DE MEXICO EN NACO, ARIZONA

Por orden de la Secretaría de Relaciones acaba de hacerse cargo del Consulado mexicano en Naco, Arizona el señor Alfonso G. Vázquez, en substitución del señor Fernando Chacón que venía desempeñándolo y que dimitió. El señor Vázquez estaba al frente de igual empleo en la ciudad de Kansas.

DEBEN ORGANIZARSE LOS SUB-COMITES MUNICIPALES

El señor diputado Andrés H. Peralta, Presidente del Comité de Estado del Partido Nacional Revolucionario, se sirvió proporcionarnos copia de la Circular que acaba de girarse a los Comités Municipales instruyendo a estos para que procedan desde luego a dejar organizados los Sub-Comités de su jurisdicción, toda vez que esta organización es indispensable para los actos democráticos que habrán de celebrarse en los Distritos y Municipios y para lo cual se está estudiando el proyecto respectivo.

Dice así la Circular aludida:

Por acuerdo de este Comité de Estado, he de agradecer a usted se sirva proceder desde luego a organizar todos los Sub-Comités Municipales que deban instalarse en la jurisdicción de ese Municipio, de conformidad con los Estatutos de nuestro Partido y demás disposiciones que le acompaño, teniendo especial cuidado de remitir dos ejemplares del acta constitutiva a este Comité, ejemplares que vendrán debidamente legalizados por la autoridad competente.

Este propio Comité tiene en estudio el proyecto a que deberán sujetarse las Convenciones Distritales y Municipales en su oportunidad, y para poder terminar dicho proyecto es indispensable la organización del mayor número de Comités

(Pasa a la sexta plana.)

LA ASOCIACION DE GANADEROS DEL EDO. DE SONORA

SERA AL QUEDAR FORMADA UNA SOLIDA GARANTIA PARA LOS INTERESES DE ESE RAMO

Invitación del Señor Diputado Roberto E. Urías para Madurar tan Importante Proyecto.

El señor Diputado Roberto E. Urías, autor del proyecto de la Gran Convención Ganadera que según el mismo, deberá celebrarse en esta capital durante el próximo mes de Noviembre y del cual dimos a nuestros lectores cabales detalles en edición pasada, se ha servido enviarnos para su publicación, la nota que abajo insertamos y que está dirigida a todos los ganaderos del Estado. En esta nota, que es a manera de excitativa a los señores ganaderos para que en propio beneficio aporten su contingente para la mejor maduración del proyecto de referencia, el Diputado Urías hace hincapié en la necesidad de formar la Asociación Ganadera del Estado, que es uno de los puntos de más interés en la proyectada Convención y cuyo objetivo primordial se finca en las inmensas ventajas que como consecuencia natural acarreará a los interesados la Asociación que se pretende crear. Los conceptos que aduce el autor en favor de su proyecto, son por demás concisos y basados en los amplios conocimientos que tiene en la materia, razón por la cual podrán los lectores orientar mejor su criterio a este respecto.

Dice así el Diputado Urías en su comunicación a los ganaderos:

Señor Ganadero:

Muy señor mío y amigo:—

Considerando que la ga-

(Pasa a la sexta plana.)

NUEVA EXCITATIVA A LOS COMITES MUNICIPALES

El Comité de Estado del P. N. R. hace nueva excitativa a los Comités y Sub-Comités Municipales, para que a la mayor brevedad envíen a estas oficinas, sus Cortes de Caja correspondiente a los meses de julio y agosto.

Las dependencias que aún no los han enviado, son las siguientes:

Comités Municipales.

Alamos, Son., Agua Prieta, Son., Altar, Son., Caborca, Son., Bacanora, Son., Ciudad Obregón, Son., Cananea, Son., Guaymas, Son., La Dura, Son., La Colorada, Son., Magdalena, Son., Mazatán, Son., Hermosillo Son., Navojoa, Son., Oquitoa, Son., Pitiquito, Son., Fronteras, Son., Santa Ana Son., Sahuaripa, Son., Trincheras, Son., Tepache, Son., Quiriego, Son., Rosario, Sonora, Ures, Son., Bacoachi Son., Huépac, Son., Banámichi, Son., Aconchi, Son., Tacupeto, Son., San Ignacio, Son. (Magdalena); Imuris, Son., Rayón, Son., Opodepe, Son., Los Tanques, Son., San José de Pimas, Son., y Nácori Grande Son.

Sub-Comités Municipales.

San José de Guaymas, Son., Santa Marta, Son., (Magdalena); Movas, Son., Esqueda, Son., Sonoyta, Sonora; Etchojoa, Son., Moroncarit, Son., La Estancia Son., (Arizpe); Estación Esperanza, Son., La Playa, Sonora (El Tigre); Mina Prietas, Son., Casa de Teras, Son., La Misa Son., San Marcial, Son., Vicam Potam, Son., Teonaepa, So

(Pasa a la sexta plana.)

EL PADRE DE LA PATRIA

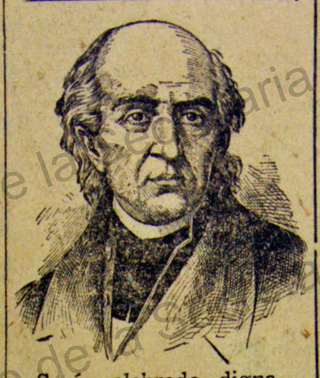

Será celebrado dignamente el aniversario de nuestra Independencia.

La junta Patriótica de esta Capital, haciendo un esfuerzo gigantesco para el que no debemos escatimar elogios, ha logrado reunir, a pesar de la anómala situación reinante y del poco tiempo que dispuso para el caso, una regular cantidad de dinero para erogar los gastos de la conmemoración de nuestra independencia.

Tenemos conocimiento q' se ha elaborado un buen programa y que nos esperan algunas sorpresas entre los números de que este se compone.

Tenemos fé pues, en que la celebración de los días máximos de México, revista en Hermosillo, la sensación y grandeza que merecen.

FUE NOMBRADO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL

El Lic. Horacio Sobarzo Substituirá al señor Fernández de Lara que Renunció

En vista de haberle sido aceptada la renuncia que presentó el señor Lic. Mario Fernández de Lara del alto puesto de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, ha sido designado por el Gobierno del Estado el señor Lic. Horacio Sobarzo para ocupar el mismo puesto.

El Sr. Sobarzo que hasta últimas fechas estuvo ejerciendo con todo acierto su profesión en la ciudad de Nogales, deberá presentarse el día 15 ante la Comisión Permanente del Congreso a rendir la protesta de ley asumir su cargo el 16.

SHARKEY PELEARA EN NUEVA YORK

Se asegura que ha sido ya firmado el contrato con el match-maker de Madison Square Garden, para la pelea que sostendrán en Nueva York el próximo día 25 los campeones Jack Sharkey y Victorio Campolo.

Esta será a 15 rounds y tendrá lugar en el Yankee Stadium, habiendo ya empezado los entrenamientos de rigor. El resultado del match decidirá cuál de los dos boxeadores se enfrentará con el campeón mundial, Max Schmeling.

HOY ES LA TERCERA FUNCION DEL "DE PACO TRIO"

Antes de anoche, en el Teatro Royal, se efectuó la presentación del muy bello espectáculo de bailes escultóricos y acrobáticos que sustentan los jóvenes de Paco Trío y Miss Roma García, quienes proceden, sin duda alguna, como lo anuncian en los programas, de los principales teatros de New York después de cursar en las renombradas Academias clásicas de bailes, un aprendizaje por demás fatigoso y prolongado; que solo así puede explicarse el majestuoso dominio absoluto en las precisas ejecuciones de todos y cada uno de sus movimientos, que se traducen siempre en actitudes plásticas que nos dan invariablemente la impresión de una obra escultórica, de las que con frecuencia admiramos reproducidas en mármoles o bronces.

La frecuencia con que nos

(Pasa a la sexta plana.)

TUVIERON EXITO LAS GESTIONES DEL GOBIERNO DE SONORA POR CONDUCTO DEL SEÑOR ABELARDO B. SOBARZO

La Misión de los Planteles que Fundó el General Calles no se Desviará ni un Punto.

Como prometimos en nuestra edición anterior, estamos en posibilidad de informar a nuestros lectores detalladamente, sobre la reorganización de las Escuelas "Cruz Gálvez". Los señores Abelardo B. Sobarzo, Secretario General de Gobierno y Ramón G. Bonfil, Director de Educación Federal en el Estado, recibieron amplias instrucciones del señor Licenciado Aarón Saenz, sobre la reorganización de las mencionadas Escuelas y nos han concedido una entrevista para hacer del conocimiento público los puntos fundamentales de dicha reorganización.

En primer término, nos hicieron saber que es absolutamente falso que se haya pensado alguna vez en clausurar las Escuelas que fundara el Señor General Calles; la Secretaría de Educación no ha tenido más propósito que el de corregir los defectos que ha notado en el funcionamiento de dichas Escuelas para dar un servicio más eficiente al Estado. Por lo tanto, las dos Escuelas "Cruz Gálvez" continuarán trabajando normalmente.

Nos dijeron también nuestros entrevistados, que en nada se desvirtuará la finalidad que el fundador de las Escuelas "Cruz Gálvez" marcó a éstas: esto es, seguirán siendo Escuelas Industriales. Nos hicieron ver que por causas que no viene al caso mencionar, poco a poco se fué degenarando en la organización de las Escuelas y que las reformas que se van a llevar a cabo no harán otra cosa que poner los medios para que las ya mencionadas Escuelas cumplan con el fin para que fueron establecidas.

Sabemos en concreto que la Escuela "Cruz Gálvez" de Varones impartirá enseñanza en los siguientes oficios: Carpintería, tipografía, herrería, mecánica general, mecánica de automóviles y motores. Recibirá alumnos que hayan terminado el cuarto año de enseñanza primaria, que por su edad y desarrollo estén capacitados para los trabajos del oficio que deseen aprender.

Queriendo facilitar a las clases humildes el provecho de los servicios de esta Escuela, se crearán cien plazas de alumnos internos que se concederán preferentemente a los jóvenes cuyas familias radiquen fuera de esta Capital. Habrá también alumnos internos sostenidos por sus familiares con una cuota de $18.00 mensuales que les dará derecho a la alimentación, alojamiento y lavado de ropa; por último habrá alumnos externos que solo concurran a la Escuela a recibir su enseñanza.

La Escuela "Cruz Gálvez" para niñas, impartirá las siguientes enseñanzas: corte, lencería, cocina, repostería, taquimecanografía y carrera de Taquígrafa-Secretaria. Los requisitos de ingreso

(Pasa a la sexta plana.)

Otros Elementos del Cuadro Artístico Arte y Caridad

A los ya numerosos elementos con que cuenta en su elenco el Cuadro Artístico "Arte y Caridad" y de cual hicimos detallada reseña en nuestro último número, debemos agregar ahora a los señores A. Hoeffer, J. Caballero y a la señorita Srita Noriega, que por una omisión involuntaria no figuró en la primera lista. La Srita. Noriega desempeñará en el Cuadro de referencia un papel importante, pues que será la ejecutante de música en todos los números del grupo infantil.

Recientemente se han estado sumando otros elementos tanto al Cuadro de señores como al de niños y ofrecemos dar más detalles al lector en la próxima edición.

Obrero: Concurre al "Centro Social Obrero"

Proteja al "NACIONAL"
Mande hacer sus trabajos a la Sastrería de Romandía, frente al Banco de Sonora. Se hacen trajes a la orden. Se limpia y plancha ropa.

El Partido Nacional Revolucionario de Sonora

Sostiene la Candidatura del

C. Rodolfo Elías Calles

Para Gobernador del Estado.

COMITE EJECUTIVO: Presidente, Andrés H. Peralta; Vice-Presidente, Feliciano Anaya; Secretario, Plutarco Padilla; Srio. Luis Encinas.

En el Paseo, en el Baile, en la Cantina y en la Refresquería, pida siempre
Sodas 'CARREON'
Teléfono No. 51.

PAGINA - EDITORIAL

Arsenio Pesqueira
NOTARIO PUBLICO
Ciudad Obregón, Sonora, México.

SU SECRETO.....

Por Enriqueta de PARODI.

Exclusivo para "La Razón"

Si triunfo siempre en la vida, aún en aquellas luchas en que a veces se impone la derrota, es por que tengo un secreto; no es un talismán ni tan siquiera es un objeto palpable, mi secreto, mi amuleto, está al alcance de todos los humanos, lo mismo del humilde que del poderoso, por que mi secreto es éste: siempre, en todos los casos de la vida, sé perdonar.....Tú piensas que esto es imposible?

No; todo aquello que sea realizable, no es imposible y un completo perdón para todas las ofensas, es la cosa más posible y bella que puedas imaginarte; que hay heridas morales casi imposibles de perdonar? No; grida. Eso que llamas heridas en el alma, solo son heridas inferidas a nuestro desmedido amor propio.

Tú no sabes la ternura que despierta en nuestro corazón el perdón de una ofensa que voluntaria o involuntariamente hemos hecho? Te aseguro que saber perdonar es una virtud de las que más dulces goces proporciona.... Si te han herido, si una ofensa ha dejado su dolor muy dentro de tí, si has llorado silenciosamente por una ilusión que se ha deshecho como rosa madura, y luego tienes ante tí humillado y contrito al que ha roto el sortilegio de tu quimera, qué venganza más dulce que ponerle ante la vista de todos los pétalos mustios de tu fé destrozada, todas las ilusiones mustias como rosas pálidas, todas las lágrimas vertidas en el silencio de las noches insomnes, y luego perdonar?... Atraer la cabeza inclinada y humillada, y dejar sobre los cabellos endrinos la caricia leva de nuestros labios que musitan quedamente la palabra perdón.....?

Levantarse sobre las miserias humanas, poner el pensamiento más alto que las ofensas para poder estar dispuestos al perdón, sentirnos muy sobre la multitud que nos hiere pero al lado siempre del que sufre, levantar todas las flores marchitas que van por nuestra senda como otros tantos testimonios de las horas pasadas en la espera, en el retorno del amado, es siempre hermoso.....

Paz y perdón siempre en los grandes momentos de la vida. Paz en las inmensas sementeras y en los pueblos y en las ciudades de la Patria, paz en el mundo por sobre todas las dificultades y todas las miserias; paz en el hogar y perdón sobre todas las ofensas por grandes que sean.....

En el silencio de las noches estrelladas, y en la obscuridad de las noches tormentosas, una dulce quietud hay en mi alma desde que el perdón como un amuleto sagrado ha penetrado en mi corazón. Serenamente vân pasando los días, sin odios y sin rencores; y es así como he aprendido a sentirme sobre todas las miserias y sobre todos los dolores.... Ni el odio ni la ambición pueden hacer mella en mí, por que nada ambiciono mas que mi tranquilidad espiritual. Todos los nobles anhelos que florecen en los jardines del pensamiento, están encaminados al perfeccionamiento espiritual, al sacro deseo de ser más noble y más buena, más grande en medio de la pequeñez de las miserias humanas más capaz de perdonar todas las heridas y todas las ofensas y de poner en las obras de nuestra vida como lema sagrado estas frases: Paz y perdón.

HAY QUE VELAR POR LA SALUD DE LOS ESCOLARES

Educar no es solamente enseñar, es decir, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales del niño.

Para preparar convenientemente al educando a que cumpla con la función que debe desempeñar en la sociedad, hay que tener como base inconmovible y atender de preferencia estas dos condiciones esencialísimas: salud perfecta y actividad volitiva, o como dice un autor: "nutrición y motricidad": he ahí los fundamentos vitales de la edad escolar. Sobre ellos, dice, con mayor o menor pujanza, se eleva el niño hacia la cultura, que es la tercera dimensión a la que debe consagrar sus actividades preferentes la escuela".

El poco aprecio con que hasta hoy se ha visto en México la salud y el desarrollo del alumno, ha traído consigo su lento avance, que al final resulta imperfecto. ¿Cómo puede un niño soportar los estudios y tener fija su imaginación en las distintas materias que abarca la enseñanza, si está desnutrido? ¿Cómo puede exigírsele dedicación al estudio, si el desgaste cerebral va día a día deprimiéndolo? ¿Cómo puede entregarse a ejercicios físicos que dadas sus condiciones, en vez de robustecerlo lo agotan por falta de una alimentación adecuada?

Fisiológicamente hablando. es imposible obtener un buen resultado pedagógico allí donde el estudiante sufre vigilias y abstinencias, pues como dice un educador: "la aereación, nutrición de oxígeno; la iluminación, nutrición de luz, creadora de energías; la libertad de movimiento con los recreos y juegos individuales y colectivos que pueden sobre una base suficiente de vigor nutritivo, llegar hasta el deporte y el trabajo; el establecimiento de los ritmos de equilibrio entre los períodos de actividad y de reposo; la alimentación de la juventud escolar y por último, la creación de hábitos de limpieza: he ahí las nuevas directivas fecundas por donde la escuela moderna trata de realizar sus nobilísimos anhelos en pro de la felicidad nacional".

Causa verdadera pena y tristeza contemplar en la mayoría de los establecimientos educativos, una visible falta de aseo personal en los educandos y una insalubridad manifiesta en los edificios; condiciones propicias para que se propague con suma facilidad cualquier epidemia. Y agregando a todo esto la deficiente alimentación de los niños, con suma facilidad las escuelas se convierten en verdaderos focos de infección, que están pidiendo a gritos se atienda a la sanidad escolar, estableciendo una inspección diaria que transforme y mejore la condición de los niños, cambiando el ambiente que allí se respira, en bien de su salud.

Cinco Congresos del Niño se han celebrado hasta hoy, a los cuales han concurrido muchos médicos eminentes que han clamado por la higienización de las escuelas, sugiriendo el establecimiento en ellas de una inspección médica, a fin de que constantemente sean observados los alumnos, ya que de esa inspección resultará el aislamiento de aquellos que por encontrarse en mal estado de salud, pueden ser un vehículo de contagio para los demás. Ese obstáculo al desarrollo armónico de la raza, debe combatirse para que no continúe la degeneración de la misma y de ese modo responda la escuela a sus fines educativos, entre los cuales descuella, indudablemente, el que se refiere a la buena salud de los alumnos: condición "sine qua non" para alcanzar el aprovechamiento apetecido.

Hay que tener presentes y procurar que se lleven a la práctica, las sabias palabras del Doctor Tsurumi, cuando dijo: "La preocupación por la salud de los escolares, es una de las tareas esenciales de la educación, y la aplicación de las medidas destinadas a mejorar su estado de salud debe ser considerado como un deber público".

CONTRA UN EDITORIAL DE "LA GACETA"

El Día primero de los corrientes apareció en primera plana, un Editorial de la Gaceta, que a decir de su Director iba a salir monumental, y creemos que nó se equivocó, "iba a salir"; no es de extrañar nos la actitud que en este caso asumiría dicho periódico, puesto que siempre ha hecho causa común con la reacción y siempre ha tenido la virtud y la atingencia de colocarse en un medio en el cual deberá por fuerza defender los intereses de los retardatarios, pues de lo contrario, carecería su vespertino de los anuncios y dádivas necesarias para su sostenimiento.

La Gaceta o su Director, están en un gravísimo error al decir que queremos asaltar los puestos públicos de este infortunado Puerto, en donde todavía se fomenta la absorción inextinguible del latifundismo egoista, a costa de borracheras y comilongas (tal parece que estamos bajo la férula porfiriana, y en donde el trabajador es visto con cierto odio y desprecio por parte de algunas autoridades y empleados).

Los que a honra tenemos pertenecer al Comité Municipal de este lugar, nó queremos ni hemos pensado que figuren en algunos de los puestos Municipales, nuestros Directores; lo que pretendemos es lo lógico, lo razonable, reclamamos el derecho que nos corresponde, deseando llevar a ocupar esos puestos a elementos que estén perfectamente identificados con el P. N. R. (que a pesar de los pesares, es el Partido Político imperante en la República), que sean elementos definidos, elementos nuevos que contribuyan con el actual Gobierno en su labor de progreso y reconstrucción, para que así y de su administración, ya podamos censurarlos (pero no hay que amarrarse el dedo antes de cortarse).

Nos hacemos cruces y pensamos, cómo este señor todo un periodista, que yá peina canas, quiere y comprende factible que dentro de nuestro seno tengamos a los que han sido eternos enemigos de los Gobiernos Revolucionarios, ¿acaso el señor Escobar llevaría como colaboradores a su periódico a elementos que sean de reconocida ideología revolucionraria; seguramente que nó, entonces pues, cómo quiere que secundemos el programa de principios del Partido Nacional Revolucionario, si a cada paso se obstruccionа nuestra labor de propaganda y organización, queriéndonos llevar a la picota del ridículo, con múltiples felonías e inventivas torpes, eso es absurdo señor Escobar, es imposible hacer causa común con ustedes.

Ahora, con infantil niñería, nos dice que nó tenemos intereses creados en este Municipio; pues q' nuestro trabajo, nuestras familias, nuestro hogar, nuestra ciudadanía, no son intereses creados, o únicamente creé el señor Escobar que para ocupar puestos públicos en este lugar, sean los que posean grandes latifundios, Haciendas, muchas casas y regenteen grandes casas de comercio, entonces y para el caso que abogue por que nombren a don Luis A. Martínez, a Fu Pau, a Juan Lung Tain o a cualquiera de la infinidad de comerciantes Chinos que existen en este puerto.

No señor Escobar, vuelvo a repetir, queremos elementos nuevos, y administración honrada, queremos hombres activos y no ostiones carentes de toda luz perpetuados en el poder, queremos progreso e ilustración social y nó estancamiento y retroceso dictaterial,. queremos hombres jóvenes llenos de vigor, que rieguen sin egoismo el fruto social que hayan recogido en nuestras evoluciones sociales, y no indispensables, queremos que en las salas del Municipio se tengan las mismas atenciones para el pobre que para el rico y que la justicia sea pareja, queremos hombres decentes en la administración y nó individuos que nos reciban con obscenidades indignas de una autoridad, en una palabra queremos justicia pareja.

Así es señor Escobar que fé tenemos en que el

(Pasa a la 6ª Plana)

Juzgado de Primera Instancia del Distrito.— Altar, Sonora.

Emplazamiento a los señores Oscar C. Brink y Harry J. Wilson.

"Altar, Sonora, quince de Agosto de mil novecientos treinta:— Por presentada esta demanda y admitida en cuanto ha lugar en derecho, con los documentos y copias simples que se acompañan: Téngase como apoderado de la parte actora, al señor Manuel C. Ortega, devolviéndo Juan José Perez en contra de ustedes, por rescisión del contrato de arrendamiento de las minas "Los Angeles" y "El Porvenir", devolución de las mismas, entrega de la maquinaria y pago de costas, se ha dictado un auto q' dice:

En un juicio sumario promovido por el señor Manuel C. Ortega como apoderado de los señores Alberto M. Pérez, Francisco Burke y se le el poder previa toma de razón:— Córrase traslado a los demandados señores Oscar C. Brink y Harry J. Wilson, para que formulen su contestación dentro del término de trés días; y en virtud de ignorarse el domicilio de los demandados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles, reformado, hágase la notificación por medio de edictos que por cuatro veces de ocho en ocho días, se publicarán en los periódicos Boletín Oficial y La Razón, que se editan en Hermosillo. Con fundamento en los artículos 949, 950 y 951 del Código de Procedimientos, lo proveyó el C. Juez de Primera Instancia del Distrito y firmó.—J. J.POMPA.—E. CONTRERAS Jr. Secretario."

Lo que notifico a ustedes en cumplimiento y para los efectos del auto inserto, que dando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Altar, Sonora, a quince de agosto de mil novecientos treinta.

El Secretario.
E. CONTRERAS Jr.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil.—Nogales, Sonora.

EDICTO.

Por el presente se convoca a los que se crean con derecho a la sucesión intestada de la señora Vicenta Villa, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal.

Nogales, Son., a 6 de Agosto de 1930.

El Secretario,
JESUS C. COTA,

Juzgado de Primera Instancia. —Guaymas. — Estado de Sonora.

EDICTO.

Intestamentario a bienes del señor Alberto Róbinson.

Con fecha diez y seis del actual, se concedió licencia al Albacea de dicha sucesión para la formación de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, y el término de noventa días para presentarlos.

Lo que se hace saber a los interesados, para los efectos del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles.

Guaymas, Son., agosto 18 de 1930.

El Secretario,
M. C. HERNANDEZ.

2 vs.—44- y 45

Proteja al "NACIONAL"
Mande hacer sus trabajos a la Sastrería de Romandía, frente al Banco de Sonora. Se hacen trajes a la orden. Se limpia y plancha ropa.

Banco de Sonora
HERMOSILLO, SONORA
CAPITAL AUTORIZADO
$3,000.000
CAPITAL EXHIBIDO $2.171,509
RESERVAS, $2.708,000

Surtido nuevo de Camisolas, Corbatas, Calcetines, Cintos y Ropa Interior
¿Quiere usted vestir elegante y a última moda sin costarle mucho.?
Pase a Serdán No. 8
Gerente Prop. José F. Velasco Gerente: Alfonso M. Salazar

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

CUADERNOS y útiles escolares. El mejor surtido y los precios más bajos. El Mercado Alemán Serdán 42.

RUIBAL Y CIA.

Completo Surtido de Vinos Y Licores Nacionales y Extranjeros, de las mejores marcas.
BACANORA
"EXCELSIOR"
Unico que garantiza su pureza y calidad
Ventas por Mayor y Menor.
Hermosillo, Sonora, Mexico.

"LA EXPLOTADORA"

Apartado No. 147 Hermosillo, Son.

MADERAS

Precios especiales por furgón

CEMENTO, LAMINAS GALVANIZADAS, LISAS Y CORRUGADAS, PAPEL PARA TECHOS, LAVAMANOS, ZINCS, ESCUSADOS DE PORCELANA Y FIERRO, PINTURAS, VIDRIOS, ALAMBRE PARA CERCAS ETC.

-:-LOS MEJORES PRECIOS-:-
-:-DE LA PLAZA.-:-

C. V. ESCALANTE.

JAPON EN MEXICO La Unica Fábrica de telas de PURA SEDA
CALIDAD GARANTIZADA
Finas, Fuertes, Lavables y Baratas
VEA SU MARCA **FUJI** SURTIDA A COLORES
Exíjasela a su Comerciante ¡No se deje sorprender por imitaciones! Mixturas Brillantes no Son Seda.
AGENTE LOCAL
AURELIANO A. ANAYA
Expendio al Menudeo Serdán 12.—Compañía Industrial y Elaboradora S. A. ALAMOS, SONORA.

BARBERIA de Julián Jacob

Ubicada en las Calles Monterrey y B. Juárez No. 46.

Esta casa establecida desde hace diez años, viene demostrando que sus trabajos, limpieza y seriedad la han colocado sinó en la primera de su género en precio, si en las primeras en trabajo; pues que la numerosa clientela con que cuenta, dan testimonio de lo dicho.

El ó la cliente que ocurren una vez, siguen viniendo; así es que procure Ud. economía, satisfacción é higiene.

HECHOS y NO PALABRAS

La Barbería de Julián Jacob, siempre ha estado en primera fila en cuestión de servicio.

Toda persona seria y que sabe apreciar el servicio que esta casa ofrece, a su numerosa clientela, es una garantía para Ud. Visítenos una vez, y si no nos ha tratado con seguridad seguirá siendo nuestro cliente, pues en esa casa encontrará trabajo de primera, con precios de segunda, no así en otras casas similares.

La distinguida clientela que se sirve en esta casa, es el mejor réclame.

Será Remediado un Mal Que Perjudica a Mujeres Pobres

El Departamento de Previsión Social de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, ha tenido conocimiento en varias ocasiones de que las Compañías vendedoras de máquinas de coser, con frecuencia recogen dichas máquinas a quienes las tienen en uso, sólo por algún retraso aunque sea insignificante en los pagos que deben hacerse.

Después de convencerse de que estos casos son muy frecuentes, hizo un estudio minucioso de los contratos de "arrendamiento" que no son otra cosa sino ventas a plazos, llegando a la conclusión de que estos son leoninos, por todos conceptos.

En tal virtud, el Departamento de Previsión Social, cumpliendo su principal misión, que es la de proteger los intereses de los trabajadores desvalidos, determinó hacer llegar al conocimiento de la Comisión Revisora de Códigos, el caso que brevemente reseñamos haciendo notar la imperiosa necesidad de prescribir medidas contra la efectuación de contratos tan onerosos.

Exposición Permanente en Tijuana BC.

Tijuana, septiembre 12.—Pronto contará Tijuana con una exposición de productos nacionales, cuya importancia salta a la vista. En ella se reunirán y darán a conocer a los hombres de negocios y a los turistas, productos de manufacturas de toda la República, que ya están siendo adquiridos y coleccionados por el señor José M. Liñeiro, autor del proyecto y que con toda actividad lo está desarrollando, aprovechando sus conocimientos y larga práctica, pues es uno de los más competentes y acreditados agentes aduanales del país.

El Gobierno del Distrito, por su parte ha dado al señor Liñeiro todo género de facilidades, otorgándole desde luego la más completa aprobación y ofreciéndole toda ayuda moral que requiera en la práctica de su idea.

A la exposición permanente quedará anexo un completo servicio de información y los necesarios medios para poner en contacto a los interesados con los productores y manufactureros de todo el país, cuyos artículos se exhiban.

Merece todo género de apoyo y aplauso la bella iniciativa, de carácter a la par patriótico y práctico.

La Barra Americana Formula su mas Fulminante Protesta Contra la Llamada Ley Seca

En editorial publicado por el Chicago Tribune, se comenta la noticia de la protesta que han registrado de las más influyentes Barras Legales americanas, sean las de Filadelfia, Boston, San Francisco, Detroit, New Jersey y Nevada, en el sentido de solicitar la derogación de la Ley Seca, que tantos perjuicios ha ocasionado a los Estados Unidos.

Los abogados, como clase, poseen un criterio amplio y libre de todo fanatismo, pues la naturaleza misma de su profesión, los obliga a equilibrar perfectamente bien su criterio. Saben mejor que ningún otro grupo las limitaciones que tiene una Ley y lo que razonablemente se puede esperar de ella, es decir, hasta qué punto puede tener éxito. La opinión colectiva de una Barra Legal sobre cualquier asunto es, por lo tanto, de un gran valor público, y era ya tiempo de que un asunto tan discutido como la Ley Seca, que concierne tan fundamental y directamente a la práctica de la Ley y la administración de la justicia fuese estudiada, concienzuda y desapasionadamente, por los abogados de los Estados Unidos.

Es por lo mismo, de gran importancia, repetimos, la opinión que las 6 más grandes e influyentes barras legales del país, han expresado acerca del asunto de la Ley Volstead, adoptando resoluciones en el sentido de solicitar la derogación de la misma.

Ojalá que el ejemplo puesto por las Barras de Filadelfia, Boston, San Francisco, Detroit, New Jersey y Nevada, lo sigan las de otras ciudades no menos importantes que estudiando el caso, rindan su dictámen, que no puede ser otro sino el de pedir que una vez por todas, se acabe esta burla de la Ley que se llama Enmienda XVIII.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil. Hermosillo, Sonora.

EDICTO.

Intestado a bienes de las señoritas Aurelia y Amelia Córdova.

Radicado en este Juzgado el juicio de intestado referido, por disposición judicial se convoca a los interesados para que se presenten a deducir sus derechos, dentro del término legal.

Artículo 1760, reformado, del Código de Procedimientos Civiles.

Hermosillo, Son., agosto 15 de 1930.

El Secretario,
R. B. MACALPIN.

Representantes de México en las Conferencias de Sacramento, California.

La Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, designó a los señores Luis Buenrostro, encargado de la Oficina de Acción Económica nacional del Departamento de Comercio y Raúl G. Domínguez, Agente Comercial de México en San Francisco, Calif., Delegados de nuestro país en la Confederación Pan-americana de Comercio Recíproco.

Esta conferencia tendrá lugar en la segunda quincena del presente mes en Sacramento, Calif., debiendo tratarse en ella asuntos de vital importancia para los comerciantes mexicanos y norteamericanos que mantienen relaciones entre sí.

Los señores Domínguez y Buenrostro, antes de salir al cumplimiento de su cometido, conferenciarán con el Jefe del Departamento de Comercio, señor Vidal Castro, de quien recibirán las instrucciones necesarias.

Juzgado de Primera Instancia Sahuaripa, Son., Mex.

EDICTO.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la sucesión intestada del Señor Alfredo Peñúñuri, vecino que fué de Arivechi, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal.

Sahuaripa, Son., a 27 de agosto de 1930.

El Secretario.
Jesús María Siqueiros.

3—v.—45-46-47

HOTEL COHEN

El Hotel que por su antiguedad garantiza su Crédito

Señor Pasajero:

Cuando usted visite Hermosillo, acuerdese que este hotel le ofrece dos condiciones indispensables para satifacción suya; Comodidad y seguridad. A pesar del servicio magnífico de este hotel, nuestros precios son sumamente bajos y SI es una garantía para su dinero, no lo es menos para su salud.

LLEGUE UD. AL HOTEL COHEN

Hermosillo, Sonora, México.

Luis Lau y Hermanos

El único comercio en Hermosillo que da entera satisfacción al cliente.

Ventas al por mayor y menor de toda clase de granos y mercancías generales.

Ropa hecha, calzado y sombreros de las marcas mas afamadas.

No pierda usted su tiempo: Visítenos o háganos su pedido por correspondencia seguro de que nuestros precios son los más bajos de la plaza.

Botica Guadalupana

CUANDO USTED NECESITE CON URGENCIA UNA RECETA, PASE A NUESTRO ESTABLECIMIENTO Y SE LE ATENDERA INMEDIATAMENTE

LA BOTICA GUADALUPANA ES ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES LA QUE CUENTA CON CLIENTELA MAS NUMEROSA, POR SU ATENCION, EFICIENCIA Y BAJOS PRECIOS.

SU EXTENSA Y CONSTANTE EXISTENCIA DE TODA CLASE DE MEDICINAS, ASI COMO LA EXACTA PREPARACION DE LAS RECETAS, LA HAN COLOCADO EN SITUACION PRIVILEGIADA RESPECTO DE LAS DEMAS.

LA MAS ACREDITADA, LA MAS BARATA, LA MAS SURTIDA.
PROTEJA LA SALUD DE SU HOGAR HACIENDO SUS COMPRAS EN LA
Botica Guadalupana.

Alberto M. Córdova. Prop.

Anunciese Usted.

Días de Grandes y Rumbosas

FIESTAS en los Terrenos del CENTENARIO

TODOS LOS AÑOS EN ESTOS DIAS DE SEPTIEMBRE, HERMOSILLO SE DIVIERTE CONCURRIENDO A UN PASEO QUE POR LAS NOCHES PRESENTA UN ASPECTO FEERICO.

Volantines, Sillas Voladoras, Ruedas Ferris, todo lo encontrará Usted. Restoranes y Refresquerías montadas con higiene y buen gusto

VAYA USTED A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO Y PASARA MOMENTOS DE VERDADERA ALEGRIA SIN COSTARLE NADA. LAS NOCHES DE VERANO INVITAN A LAS FAMILIAS A ESTE LUGAR DE FRESCURA Y BELLEZA.

Solamente Cinco días de Fiesta, Aprovéchelos Ud.

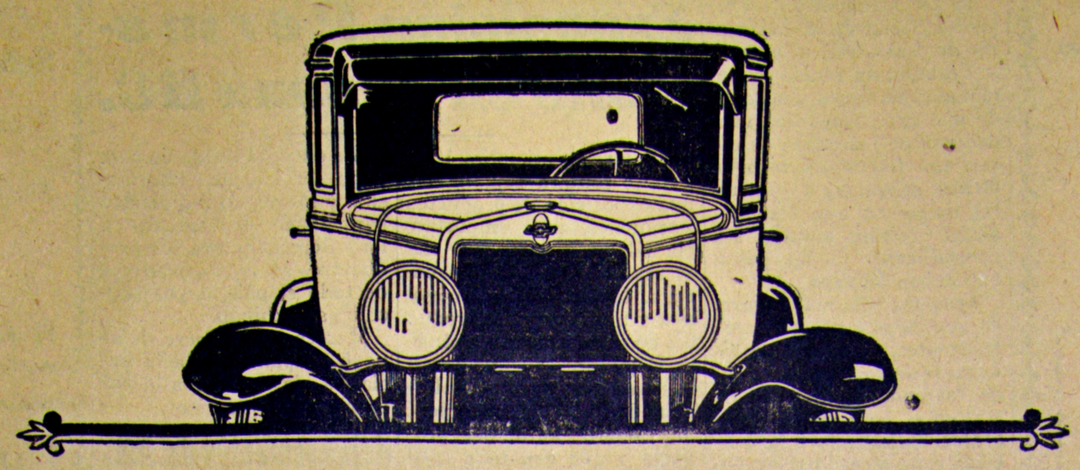

El Decalogo de los Méritos del Chevrolet!!

Los Diez Puntos que Comprueban el Valor de un Coche de Precio Bajo.

COMPRUEBELOS UNO POR UNO

En defensa de su dinero convénzase de que ningún coche de precio bajo posee las características del Chevrolet seis.

Después haga su compra.

1 El motor de seis cilindros del chevrolet: el motor, con válvulas en la culata, desarrolla una velocidad de ciento cinco kilómetros por hora, pero puede reducirla a ocho en tercera velocidad. El uso del chevrolet seis no cuesta más que el de ningún otro coche menor.

2 La elegancia de contornos del chevrolet: Todo el mundo admira el estilo y aspecto primoroso de su carrocería, y la excelencia de su tapizado. Las carrocerías de fisher estan reconocidas como las mejores y mas bellas que existen.

3 La comodidad en la marcha, comparable a la de un coche grande: el interior ricamente tapizado, ofrece suficiente holgura, gracias a los 2.72 mts entre ejes, y a la disposición de sus asientos. Los muelles semielípticos, y los amortiguadores Lovejoy suprimen las asperezas del camino.

4 La seguridad de su manejo: Cualquiera puede conducir el chevrolet entre el tráfico mas abigarrado, o estacionarlo en poco espacio. Su aceleración responde a las necesidades de tránsito moderno, y los frenos en las cuatro ruedas (iguales a los de los mejores coches, dan un dominio absoluto.)

5 La silenciosa suavidad del chevrolet: Observe la satisfacción que da viajar con un motor silencio y sin vibraciones. Disfrute de la ausencia de ruidos proverbial en las carrocerías de fisher, por estarhechas de madera y acero, como en los coches mas costosos.

6 Su seguridad: evite los peligros. El depósito de gasolina colocado atras y protegido por un travesaño ancho y resistente, está retirado del calor de la máquina. El parabrisas inclinado evita los reflejos deslumbrantes de los faroles de otros vehículos.

7 El bajo costo de uso y de sostenimiento: El chevrolet de seis cilindros no consume más gasolina que el de cuatro, y requiere menos aceite. Las reparaciones cuestan menos, debido a los precios razonables de los repuestos y de servicio.

8 El servicio del chevrolet: En todas partes hallará agencias con existencias de repuesto y hábiles mecánicos. Es la única marca que brinda servício en cualquier parte del mundo. Además, la fábrica le garantiza que su coche le prestará servicios satisfactorios.

9 Sus detalles de coche grande: Resaltan entre estos: la bomba de gasolina y el depurador de aire marca A.C., la bomba de aceleración, el parabrisas fisher enterizo, los faroles de doble filamento, el manómetro de aceite, el indicador eléctrico de gasolina y el de la temperatura del motor, detalles que regulan su funcionamiento y permiten al conductor comprobar su normalidad.

10 El prestigio del fabricante. El constructor de automóviles mayor del mundo respalda el Chevrolet. Este compendia todos los adelantos mecánicos aprobados por los Laboratorios de Investigación y ensayados en el Campo de Pruebá de la General Motors,

El CHEVROLET SEIS, Producto de la General Motors.

Agente en Hermosillo. **MANUEL Y. LOAIZA.**

Archivo de la Secretaría de Gobierno - Boletín Oficial y Archivo de la Secretaría de Gobierno - Boletín Oficial y Archivo de la Secretaría de Gobierno - Boletín Oficial y

Productos Nacionales Afectados con los Nuevos Gravámenes Norteamericanos

Estudio formulado por el Departa mento de Comercio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

PRODUCTOS	Tarifa anterior.	Tarifa actual
Ganado vacuno hasta de 3 años, n. e.	1 ½ cent. lb.	2 ½ cent, lb.
Ganado vacuno mayor de 3 años, n. e.	2 cent. libra.	3 cent. libra.
Ganado ovino, n. e.,	$ 2. cabeza.	$ 3. cabeza.
Ganado porcino, n. e.	½ cent. libra.	2 cent. libra.
Pieles de res frescas,	exento.	10 por ciento ad-valorem.
Pieles de res secas,	exento.	$10 por ciento ad-valorem
Pescados y mariscos frescos, n. e., de todas clases,	1 y 2 cent. lb.	1 y 2 cent. lb.
Pescados y mariscos salados, ahumados o salpresos:		
pescados salados,	2½ centavo libra.	1¼ centavo libra.
pescados ahumados,	2 centavos libra.	25 por ciento ad-valorem.
Arroz con cáscara,	1 cent. lb.	1 ¼ cent. lb.
Arroz sin cáscara:		
sin pulir,	1 ¼ cent. lb.	1 ½ cent. lb.
pulido,	2 cent. lb.	2 ½ cent. lb.
quebrado,	½ cent. lb.	⅝ cent. lb.
Ajos,	2 cent. lb.	1 ½ cent. lb.
Cebollas,	1 ½ cent. lb.	2 ½ cent. lb
Chile fresco,	25 % ad-v.	3 cent. lb.
Chile seco.	2 cent. lb.	5 cent. lb.
Tomate,	½ cent. lb.	3 cent. lb.
Hortalizas, legumbres frescas, n. e.	25 % ad-v.	50 por ciento ad-v.
Arvejón,	1 cent. lb.	3 cent. lb.
Frijol, de todas clases,	1 ¾ cent. lb.	3 cent. lb.
Garbanzo,	exento.	2 ½ cent. lb.
Papa,	50 cent 100 lbs.	75 cent. 100 lbs.
Limones,	2 centavos libra.	2½ centavos libra.
Melones,	35 por ciento ad-v.	35 por ciento ad-v.
Sandias,	35 por ciento ad-v.	35 por ciento ad-v.
Nueces:		
de nogal,	4 centavos libra.	5 centavos libra.
de pecana,	3 centavos libra.	5 centavos libra.
Vainilla,	30 centavos libra.	30 centavos libra.
Pasta de semilla de algodón	Exento.	3/10 centavo libra.
Algodón rama sin pepita.	Exento.	7 centavos libra.
Raiz de zarzaparrilla.	1 centavo libra.	Exento.
Cascarilla de semilla de algodón	10 por ciento ad-valorem.	10 por ciento ad-v.
Chicle crudo.	10 centavos libra.	Exento.
Aguarrás y trementina.	Exento.	5 por ciento ad-valorem.
Salvado.	15 por ciento ad-v.	10 por ciento ad-v.
Madera fina:		
en trozas.	10 por ciento ad-v.	Exento.
Minerales de zinc, naturales:		
con menos del 10 por ciento.	Exento.	1½ centavos libra.
de 10 a 20 por ciento..	½ centavo libra.	1½ centavos libra.
de 20 a 25 por ciento..	1 centavo libra.	1½ centavos libra.
de 25 o más.	1½ centavos libra.	1½ centavos libra.
Minerales de zinc concentrados:		
con menos del 10 por ciento..	Exento.	1½ centavos libra.
de 10 a 20 por ciento.	½ centavo libra.	1½ centavos libra.
de 20 a 25 por ciento.	1 centavo libra.	1½ centavos libra.
de 25 o más.	1½ centavos libra.	1½ centavos libra.
Grafito amorfo en minerales naturales	10 por ciento ad-v.	10 por ciento ad-v.
Grafito cristalizado en minerales naturales.	20 por ciento ad-v.	30 por ciento ad-v.
Perlas en bruto o manufacturadas.	20 por ciento ad-v.	10 por ciento ad-v.
Vidrio y cristal labrado en piezas, n. e.	55 por ciento ad-v.	60 por ciento ad-v.
Artefactos de cuero, n. e.:		
Bolsas, portamonedas, cintas, cajas y otros artefactos.	30 por ciento ad-v.	35 por ciento a-v.
Bolsas, cada juego de costura, manicura, comedor, botellas, etc.	45 por ciento ad-v.	50 por ciento ad-v.
Arneses y sillas de montar, con va-		
Arneses con valor de 40 Dls. el jgo.	Exento.	15 por ciento ad-v.
Jarcia, cabullería y toda manufactura Cordelería.	¾ de centavo libra.	2 centavos libra.
Cordelería de ixtle y fibras análogas.	¾ de centavo libra.	2 centavos libra.
De más valor semi-acabados	35 x ciento ad-v.	25 x ciento ad.v. y 25 c. Doc.
Hormados, acabados o adornados,	50% ad-v.	3.50 Dls. y 50% ad-v.
Id. cosidos.	60% ad-v.	4.00 Dls. Doc. y 60% ad-v.
Artefactos de barro o piedra:		
Ordinarios sin decorar.	15 por ciento ad-v.	15 por ciento ad-v.
ordinarios decorados.	20 por ciento ad-v.	20 por ciento ad-v.
De granito blanco y barros finos sin decorar.	45% ad-v.	45% ad-v. y 10 c. Doc.
Id. decorados.	50% ad-v.	50% ad-v. y 10 c. Doc.
Mosaicos y azulejos de barro o cemento, valor hasta de 40 centavos pié cuadrado. ,	8 ctvos. pié cuadrado.	10 ctvs. pié cuadrado.
Id. de más de 40 ctvs pié cuadrado.	50 por ciento ad-v.	60 por ciento ad-v.
De barro con diseños para tableros.	50 por ciento ad-v.	50 por ciento ad-v.
De loza o semi-porcelana sin teñir ni decorar.	45% ad-v.	45% ad-v. y 10 c. Doc.
Pintados, teñidos, esmaltados o decorados.	50% ad-v.	50% ad-v. y 10 c. Doc.
De porcelana y materias blancas vidriadas.	60% ad-v.	60% ad-v. y 10 c. Doc.
Pintados, teñidos, esmaltados o decorados.	70% ad-valorem.	70% ad-. y 10 c. Doc.
Queso de todas clases.	5 centavos libra.	7 centavos libra.
Haba.	1 3/4 centavo libra.	3 centavos libra.
Semilla de higuerilla.	½ centavo libra.	½ centavo libra
Loza y porcelana labrada en piezas, n. e. decorada.	70% ad-v.	70% ad-v. y 10 c. Doc.
Sin decorar.	60% ad-v.	70% ad-v. y 10 c. Doc.

CANTINA
LA BOHEMIA
Calle Obregón 4
Los mejores licores importados y el mejor servicio en el ramo en Hermosillo
Conservas RODELI

TIENDA
LA COOPERACION
Mercado Municipal
Prepárese para Economizar Comprándonos Telas Ropa y Calzado para su familia

Visite a
La Europea
es la casa que más
BARATO
VENDE

NUESTRA BALANZA COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS

El señor José Miguel Bejarano, de la Agencia Comercial de nuestro país en Nueva York, envió a la Secretaría Particular de la Presidencia, un importante informe acerca de la actual crisis económica que sufre la República, tomando como punto de vista el descenso de nuestras exportaciones a los Estados Unidos.

"No cabe duda—dice el señor Bejarano— que una de las fases más peligrosas en la crítica situación económica porque atraviesa México, es nuestra balanza comercial con los Estados Unidos del Norte". En seguida inserta los datos comparativos de la importación y exportación entre México y los Estados Unidos desde abril del presente año, con un saldo desfavorable para nuestro país, pues que hace esperar ascienda a cincuenta millones de dólares para el final del presente año.

Partiendo de la falta de armonía y orientación definida respecto a nuestro comercio internacional, dice el sejor Bejarano, que existen dos puntos principales que deben tomarse en cuenta: primero, que el monto de las exportaciones debe superar al de las importaciones con cada país; segundo, que debe tomarse como norma que aunque el saldo entre importación y exportación sea favorable, es ruinoso exportar materias primas para importar productos manufacturados. "En el caso de México y los Estados Unidos, vemos que durante los primeros cuatro meses del año en curso, México no tan sólo ha estado exportando materias primas e importando artículos manufacturados sino que las importaciones exceden a las exportaciones. Mientras en el mismo período del año pasado, los totales arrojaban un saldo de ocho millones de dólares a favor de México, este año la diferencia de siete millones en contra o sea una pérdida total de quince millones entre las dos etapas. El total del comercio entre los dos países en 1929, arrojó un saldo de 16 millones contra México, entre tanto que el rumbo del presente año anuncia un déficit de cincuenta millones al final del mismo, como se ha dicho".

"Al mismo tiempo que nosotros exportamos animales vivos, importamos tres veces el valor de ellos en tocino, manteca, jamones, huevos, leche condensada y evaporada y queso. Así mismo como exportamos pieles, importamos grandes cantidades de cueros curtidos, aparte de zapatos ya confeccionados. Por un lado, exportamos algodón a precios ruinosos y por el otro importamos manta de algodón. Con una exportamos maderas y minerales, y con la otra importamos durmientes, tablas, duelas, tubería, planchas, alambre y clavos. Igualmente exportamos petróleo para importar gasolina, también importamos carbón para abastecer nuestras necesidades, en tanto que nuestras riquezas naturales no pueden explotarse por falta de comunicaciones y de flexibilidad en las tarifas de transporte.

"El remedio del problema de la economía mexicana, dice al final el señor Bejarano, debe buscarse en el interior más que esperarlo del exterior. Forzar una exportación a gran escala sería solución ficticia y provisional, en las condiciones presentes. Hay que recordar que el producto de materias primas es uno solo, en cambio cada una de las operaciones de transformación representa una nueva fuente de entradas.

Debemos sostener la intención de industrializar nuestras riquezas naturales para satisfacer la demanda de productos manufacturados, y plantear la exportación; de materias primas sólo como sobrante o cuando más, mientras desarrollamos nuestra industria.

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

LIMPIE SU DENTADURA CINCO VECES.

Después de las comidas y al levantarse y acostarse.

Cuando principia a podrirse su dentadura, antes de que le duela es más fácil que la arregle el dentista.

Cuando su mal ya avanza, su muela no tiene remedio. Necesita sacarla.

La naturaleza no repone su dentadura. Las muelas picadas son conducto de microbios y los mocrobios llevan enfermedades a su organismo.

La dentadura floja ensucia su boca y enferma su estómago.

DR. L. M. IWAMOTO.
Cirujano Dentista.
Serdán 44. Hermosillo, Son.

Dr. ANTONIO QUIROGA
Calle Serdán 67.—Teléfono 201. Enfermedades de señoras, vías urinarias.

INDICADOR

"LA RAZON"

Periódico Bisemanal, de Orientación, Doctrina y Variedades.

Organo del Comité Directivo de Estado del Partido Nacional

Director:

Comité Directivo de Estado del Partido Nacional Revolucionario

Gerente,
Ignacio F. Pesqueira

Sale a publicidad los miércoles y Sábados, a las 8 hs.

Precios de Suscripción:
Número del día . . . ." 0.05
Por un trimestre. . ." 3.00
Por un semestre. . . ."5.00
Por un año . . . . . $ 8.00

No se sirven suscripciones locales.

Todos los pagos se deben hacer invariablemente adelantados.

Remitidos y Edictos Judiciales a tarifa razonable.

Remitidos de interés general, gratis.

Toda correspondencia dirijase al Gerente, Apd. Postal 61. Oficinas: Esquina Serdán y Juárez, Tel 27-14.

HECHOS No Palabras

Visite Ud. el local donde se elabora el PAN DE LA CONVENCEDORA y quedará sorprendido de las reformas que hemos introducido en la elaboración del pan en esta capital.

La Convencedora

LA ORIENTAL
BENJAMIN UNGSON Y CIA
GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS Y ESCOBAS
Ofrecemos mejor Calidad por menos Precio
CALLE YAÑEZ NUM. 79 Apartado NUm. 45
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

CLUB "SONORA" Ruiz Hnos
CANTINA Y BILLARES
Esmerada atención a la clientela---Buen Servicio
Calle Campillo Nogales Sonora

Lic. Antonio Medina G.
Ofrece sus servicios profesionales al público
GUERRERO 17. CD. OBREGON.

Dr. Andrés Suilo y Campos
Facultad de México E. M. M.
Medicina, Cirujia y Partos,
Servicio Inmediato.
Consultorio Serdán Número 55. Teléfono 1021
Casa habitación Serdán 105. Hermosillo, Son.

La Popular
Esquina Serdán y Juárez
Poseemos un Gran Surtido de Muebles para Sala, Recámara, Oficinas, etcétera
Plazos cómodos de acuerdo con las posibilidades del cliente
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

ALEX JOFFROY Y CIA.
LA GRAN CASA ADUANERA
Establecida desde 1905.
Completa Satisfacción a los Clientes
NOGALES SONORA MEXICO

HIGH LIFE: Son los cigarros de exquisito gusto que acaba de lanzar al mercado la fábrica **"EL TORO"** Indiscutiblemente los Cigarros de El Toro, por la pureza de los materiales con que se elaboran, son los mejores

Su precio de **10 centavos cajetilla con 20 cigarros** los ponen en primera fila en el mercado

Arturo Calderón Apartado 82 Hermosillo, Son.

LA ASOCIACION .....

(Viene de la 1ª Plana)

nadería en el Estado de Sonora es sin duda uno de los Ramos que mayor importancia tienen y que la falta de organización del mismo le ha acarreado y le sigue acarreando dificultades sin poder remediarlas en la mayoría de los casos, el suscrito estima que es de vital importancia formar una Asociación de Ganaderos en todo el Estado y viene a solicitar de usted la cooperación para esta finalidad, invitando al efecto a asistir a la Gran Convención de Ganaderos que tendrá verificativo en esta Capital durante los días 8, 9 y 10 del próximo mes de noviembre.

Al mismo tiempo habrá una exposición Ganadera y me permito suplicar a usted mande los ejemplares que juzgue conveniente. Durante esos días se llevará a efecto un programa con números variados de lazo, jineteo, carreras de caballos, etc.

Los ferrocarriles han ofrecido poner en vigor por esos días tarifas especiales de carga y pasajeros.

No dudando que usted abundará en las mismas ideas y que gustoso cooperará con su asistencia, dando mayor realce a estos actos, aprovecho la oportunidad para suscribirme su afmo. atto. amigo y seguro servidor.

DIPUTADO.
Roberto E. URIAS.

La Reorganización de las Escuelas.....

(Viene de la 1ra. Página)

serán: haber terminado su instrucción primaria y tener 15 años cumplidos. La Escuela de Niñas no contará con internado como la de Varones, porque se piensa que difícilmente los familiares que radiquen fuera de la Capital se decidan a enviar a sus hijas a estudiar fuera del lugar donde radiquen.

La Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, tienen la completa seguridad de que la reorganización de las Escuelas "Cruz Gálvez" se traducirá en beneficio para el Estado, pues en poco tiempo se contará con obreros técnicamente preparados que vengan a impulsar la industria en la Entidad.

Como nota complementaria nos hicieron saber nuestros entrevistados, que es también falso el rumor que se ha venido esparciendo de que serán lanzados a la calle los niños y niñas que carecen de personas que los protejan, pues cerca de cien que están en esas condiciones seguirán siendo sostenidos por el Gobierno Federal hasta el 31 de diciembre del corriente año y a partir de esa fecha seguirán siendo atendidos por el Gobierno del Estado, quien ya toma las prevenciones necesarias para que su presupuesto del próximo año le permita el sostenimiento de esos niños.

Creemos que las noticias anteriores desvanecerán todas las dudas y todos los falsos rumores que se han hecho circular y estamos seguros de que el pueblo sonorense recibirá con aplauso el esfuerzo de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno del Estado por hacer que las Escuelas "Cruz Gálvez" cumplan el fin que con amplia visión les señalara el señor General Calles.

Obrero: Concurre al "Centro Social Obrero"

NUEVA

(Viene de la 1ra. Página)

nora; Ojo de Agua, Son., Jécori, Son., Los Hoyos Son., San Juan del Río, Sonora, (Moctezuma). La Galera, Son., (Huatabampo); Yavaros, Son., Divisaderos Son., Ortiz, Son., Pilares de Teras, Son., Bacabachi, Son Chucarit, Son., El Rodeo Etchojoa, Son., Estación Llano, Son., El Pantanito, Santa Ana, Son., El Jupare Huatabampo, Son., Tecoripa, Son., Cobachi, Son., San Clemente de Terapa, Son.

DEBEN ORGANI ....

(Viene de la 1ra. Página)

Sub-Comités, a fin de que todos los centros poblados estén democráticamente representados en dichas Convenciones; es por esto por lo que estimaré a usted se sirva proceder desde luego al desempeño de la comisión que se le confiere, informando en cada caso de los trabajos que se ejecuten.

ATENTAMENTE
"Instituciones y Reforma Social".

Hermosillo, Sonora, a 11 de septiembre de 1930.—El Presidente del Comité del Estado, Dip. Andrés H. Peralta.—Secretario, Plutarco Padilla.

San Pedro, Etchojoa, Son., El Llano, Son., El Ranchito, Son., Mesa del Seri, Sonora; Sierrita de López, Sonora, La Victoria, Son., Moradillas, Son., Pocitos, Son., Estación Serdán, Son., San Luis Río Colorado, Son., Onavas, Son., Atil, Son., San Miguel de Horcasitas, Son. San Javier, Son., y San Felipe, Son.

HOY ES LA ..

(Viene de la 1ra. Página)

anuncian espectáculos de "maravilla" que sólo resultan medianías y algunas veces hasta nulidades artísticas, nos puso un tanto incrédulos cuando se anunció el De Paco Trío, y francamente sentimos hasta casi flojera ir a ver el espectáculo que nos aseguraban los programas como orientalismo puro; más ya en presencia de su verdadero arte, no pudimos menos que maravillarnos en efecto, al tratarse ciertamente de un espectáculo de primer orden y digno de los mejores teatros del mundo.

LA CENTRAL Prop. Jesús Chao
CANTINA Y BILLARES
Servicio especial dentro y fuera en las mesas del Mercado
CALLE ARIZPE NUMERO 49.
Apartado Número 19 *Telefono 518 W.*
NOGALES, SONORA, MEXICO.

Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Arizpe, Sonora.

EDICTO.

Hoy radicóse en este Juzgado el juicio intestamentario de la señorita María Luna, convocándose a los interesados a la herencia para que deduzcan sus derechos dentro del término señalado por el artículo 1760 reformado del Código de Procedimientos Civiles.

Arizpe, Son., a 20 de agosto de 1930.

El Secretario,
Manuel L. LEON.
3 vs.—44,-45-46

PAPEL para escribir e impreciones de todas clases tamaños y colores. El Mercado Alemán. Serdán 42.

CONTRA UN EDI....

(Viene de la 2ª Plana)

tiempo se encargue de convencerlo de que Guaymas, necesita autoridades revolucionarias y nó reaccionarias.— Conteste Ud. señor Escobar.

Guaymas, Son., septiembre 3 de 1930.

Miguel N. SANCHEZ.

CUCHILLERIA Alemana, magnífico surtido. El mercado Alemán. Serdán 42. Proteja al "NACIONAL".

LOS OSOS BLANCOS

Ya principiamos a elaborar toda clase de chupaletas, con los mejores materiales importados de Estados Unidos.

Cómprelas en nuestro Expendio frente al Teatro Royal o a nuestros vendedeores ambulantes.

Casas, Organdíes, Velos, etc.
Ofrecemos nuevo surtido
para este verano
PRECIOS BAJOS
"La Parisiense"

SALON 'CUAUHTEMOC'
El más popular Centro de Recreo de la Población
FEDERICO VELASQUEZ, Prop.
Esquina Arizpe y Campillo. Nogales, Sonora, México.

CERVECERIA DE SONORA

Sus marcas: High Life, Reina Blanca y Centenario están compitiendo ventajosamente, por su alta Calidad, con las mejores Cervezas del País.

LA GENTE DE BUEN GUSTO PREFIERE EN TODAS PARTES LOS PRODUCTOS DE LA CERVECERIA DE SONORA.

LOS GRANDES Y YA ACREDITADOS EXPENDIOS QUE SE HAN INAUGURADO RECIENTEMENTE EN CULIACAN, LA PAZ, MEXICALI Y SANTA ROSALIA, DAN TESTIMONIO DE LA SUPERIORIDAD DE ESTA INDUSTRIA CERVECERA SONORENSE.

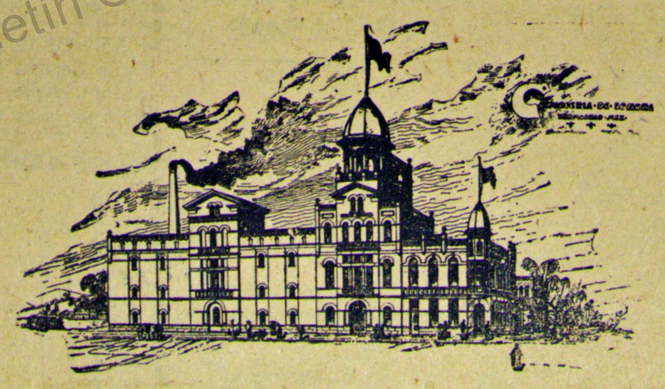

EL MEJOR CONVENCIMIENTO DE QUE LA CERVEZA QUE ELABORA LA CERVECERIA DE SONORA ES SUPERIOR A LAS MARCAS CONOCIDAS, ESTA EN EL INTENSO CONSUMO QUE SE HACE DE SUS PRODUCTOS NO SOLAMENTE EN SONORA, DONDE LA VENTA DE OTRAS MARCAS ESTA NULIFICADA TOTALMEN, SINO EN TERRITORIO DE SINALOA Y BAJA CALIFORNIA.

Proteja usted su salud consumiendo nada más REINA BLANCA, HIGH LIFE Y CENTENARIO de La Cervecería de Sonora.

HERMOSILLO, SONORA.

Archivo de la Secretaría de Gobierno -Boletín Oficial y Archivo de la Secretaría de Gobierno -Boletín Oficial y Archivo de la Secretaría de Gobierno -Boletín Oficial y